

LAS BALEARES

DIARIO REPUBLICANO

Palma de Mallorca Sábado 14 Mayo 1892

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN.—Calle del Conquistador número 43.

AÑO II

Toda la correspondencia se dirigirá al Administrador de LAS BALEARES D. Miguel Roca.

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN.—UNA PESETA al mes en toda España.—Extranjero, CUATRO PESETAS trimestre.—Número suelto: DIEZ céntimos.

NÚM. 306

Se publica todos los días laborables.

ACUERDOS IMPORTANTES

Quando se supo anteayer inesperadamente que el Consejo de ministros estaba reunido, todo el mundo se lanzó á calcular cuál podría ser el objeto de esa reunión no anunciada. Como las conjeturas para aclarar el misterio no dieron resultado, los políticos se vieron reducidos á creer que á última hora y de pronto había ocurrido algún suceso de importancia, haciéndose preciso resolver una cuestión muy grave.

Aunque hechos á tientas, no iban por completo descaminados los cálculos. La reunión de los ministros, si no clandestina, por lo menos misteriosa, se celebró con objeto de distribuir entre la cuadrilla de D. Antonio el papel que cada ministro debía desempeñar en la corrida de esta tarde.

De conformidad con lo que ayer indicamos, el Consejo acordó que mate hoy D. Antonio, llevando como sobresaliente de espada á Beránger. También se convino en que un diputado ministerial ponga banderillas en nombre de mister Palmers, pues este súbdito de Su Graciosa Majestad, sobre no haber tomado la alternativa parlamentaria, debe tener más práctica en el noble arte de *boxear* que en el que tan gallardamente cultivan el *Ostión* y el *Mojino*.

Resuelto este punto importantísimo, los consejeros de la corona vieron que todavía les quedaba un rato para labrar la dicha del país, puesto que la corrida de toros de anteayer no empezaba hasta las cinco. Dieron, pues, para pasar el tiempo, un vistazo á las economías y estudiaron á escape las variaciones que la comisión de presupuestos ha introducido en el proyecto del ministro de Hacienda.

En estos estudios de última hora, á los ministros les pasa lo mismo que á esos estudiantes entretenidos todo el curso en jugar carambolas—ó, como si dijéramos, construir cruceros—cuando ven que se acercan los exámenes. Verdad es que los consejeros de la corona se apuran poco en estudiar aunque vean acabarse el curso, porque tienen sobre los estudiantes la ventaja de poder suspender sus examinadores hasta Setiembre.

Como después de dar un repaso á las susodichas variaciones, se encontraron los ministros con que, tal vez por haberse entretenido los lacayos en la taberna, todavía no habían llegado los carruajes, en vez de meterse como simples mortales en el tranvía que va á la plaza, aprovecharon un momento para examinar la petición de indulto del exalumno de la Academia general Militar, Sr. Rodríguez.

Practicado el examen en el balcón para estar á la mira de si llegaban los coches, el Consejo acordó reclamar el expediente que obra en el Congreso para estudiarlo con detención antes de tomar un acuerdo definitivo.

¡Cuánto estudio, gran Dios! ¡Qué difícil debe ser la ciencia de indultar al Sr. Rodríguez!

—Pero, en fin, bien fuera porque la clarísima inteligencia de los ministros lograra resolver de golpe ese complicadísimo problema, ó bien porque sus excelencias tuviesen mucha prisa para ir á los toros, ello es que, según parece, se inclinaron á resolver favorablemente la petición del Sr. Rodríguez. Más si este punto ofreció al Consejo poca dificultad, toda-

vía queda por resolver lo más interesante de la cuestión, ó sea el día en que se concederá el indulto. Los criminalistas más célebres y jurisconsultos de gran nota, se inclinan á la opinión de que eso debe aplazarse para el día del cumpleaños del rey, pues parece que ese día pierden toda su malignidad y merecen ser borrados por el perdón crímenes que hasta entonces parecían execrables y tenían ardiendo en ira á la vengadora Themis.

Declaramos ingenuamente que estos misterios de la justicia son muy superiores á nuestra limitada inteligencia. Jamás hemos podido comprender qué relación tiene la perversidad humana con el día en que nacen los reyes. Aunque muy poco fuertes en la embriogenia monárquica, siempre nos ha parecido que la venida de un rey al mundo depende en primer lugar de... ciertas cosas muy extrañas por cierto á las travesuras que, andando el tiempo, puedan permitirse los contribuyentes con la moral y el Código. Que las consortes de los monarcas ó las reinas hembras, como dijo el otro, paran en tal ó cual día, no parece al pronto razón bastante para que en los aniversarios del parto, sin ningún otro motivo, pueda la severa Themis borrar las partidas de cargo y saldar la cuenta á los criminales.

ELADIO DE LEZAMA.

Noticias políticas

En el nuevo frontón «Fiesta Alegre» hay un palco destinado á la familia real.

Parte de esa dichosa familia acudió á presenciar la inauguración... y encontró cerrada la puerta de su palco.

Ya principian á cerrarse las puertas á la familia real.

Parece que ayer s' había perdido la llave del palco.

Cuando principiaba á oscurecer y terminaba el segundo partido, apareció la infanta Isabel en el palco mencionado.

Ignoramos de que medios se valdría para entrar.

La crisis económica se acentúa en Italia de modo alarmante.

Lo mismo que en España.

El motivo principal y casi único de la ruina de Italia, es la enormidad de los presupuestos de Guerra y Marina.

Lo mismo que en España.

Italia gasta lo que no tiene en barcos y en soldados, por haber entrado en la triple alianza.

Cada día están más desanimadas las Cortes.

Los presupuestos se discuten en familia.

Pero como en familia mal avenida.

Muchos diputados entran en el edificio del Congreso, y ni siquiera por casualidad asoman la cabeza al salón de sesiones.

Esa conducta en los diputados de la mayoría, es por todo extremo censurable.

En los de la oposición fusionista puede obedecer, y obedece, sin duda, á la apatía que es la característica de ese partido cuando no ocupa el poder.

De todas suertes, el sistema parlamentario está ya casi tan desacreditado como la monarquía.

Que es la institución más desacreditada al presente.

Ahora se elogia la sinceridad del informe de la comisión que fué á Bilbao á inspeccionar los astilleros del Nervión.

Si el informe era tan bueno, ¿por qué lo echó abajo el Consejo Superior de la Marina?

¿Qué hay en el fondo de esa cuestión?

Beránger ha vuelto al ministerio de Marina únicamente para favorecer los intereses de la Compañía astilleros del Nervión.

Para ello hubo que sacrificar á Montojo.

Y ahora Martínez Rivas insulta á Beránger públicamente y por escrito.

Así paga el diablo á quien bien le sirve.

Nuestro querido amigo el Sr. Vallés y Ribot empezó ayer á explanar su interpelación sobre los actos del gobernador de Barcelona, que ha cerrado sociedades obreras

«sin más ley ni razón que su capricho.»

No hubo tiempo de que contestara el ministro de la Gobernación, porque el Congreso pasó á ocuparse de otra cosa.

Pero «La Correspondencia» publica anoche el siguiente sueltcito:

«El ministro de la Gobernación ha demostrado de un modo concluyente la legalidad de aquella medida, que por las circunstancias que las rodean no pueden combatir los partidos de gobierno.»

¡Si será elocuente el Sr. Elduayen, que sin hablar ha demostrado todo eso... de un modo concluyente!...

A este propósito dice nuestro estimado colega «El Liberal»:

«¿No le parece á «La Correspondencia» que esos empleados que escribe los sueltos oficiosos se precipitan á veces un poquito?»

Dícese que el P. Coloma escribirá un folleto contra las crudezas de «Las Vengadoras», de Eugenio Sellés.

¡Bah! ¡Pequeñeces!

Para crudezas, las del famoso jesuita.

Que á lo que parece, no quiere predicar con ejemplo.

Asegura un colega que en eso de los astilleros andan comprometidos más de cien millones.

Una bagatela.

Las personas comprometidas en ese concepto, lograrán echar el cuerpo fuera.

Y no serán *habidas*.

Ni los millones tampoco.

CRONICA LOCAL

LA GUILLOTINA.

Cien años han transcurrido desde que la Guillotina funcionó por primera vez en Francia, centenario lúgubre en el que seguramente no hubiera parado mientes si la casualidad no hubiese colocado bajo mis ojos un volumen extraño y curioso olvidado en un rincón oscuro de mi biblioteca.

Este volumen obra de un investigador paciente es una recolección de todos los escritos, bosquejos, memorias, disertaciones, dibujos, canciones y caricaturas de que la Guillotina ha sido objeto desde un siglo acá. Creo que no existe repertorio más completo sobre el asunto. Desde un bonito grabado representando a Guillotín, hasta las ejecuciones célebres de nuestros días, todo se encuentra allí. El erudito aficionado que lo ha compuesto ha llevado su cuidado y estrechado su gusto en la encuadernación la que está en armonía con el fúnebre asunto de que se ocupa. Sembrado de cráneos y osamentos entrecruzados es capaz de dar un mal rato a los lectores supersticiosos.

Antes de 1789 había en Francia dos maneras de aplicar la pena capital: la horca para los plebeyos y la decapitación para los nobles.

El doctor Guillotín, profesor de patología y de fisiología de la Facultad de medicina, elegido diputado de París en la Asamblea constituyente, hizo la proposición de establecer la igualdad en la muerte como en la vida, aplicando el mismo género de suplicio a todos los culpables cualesquiera que fuesen, y vivamente apoyada la proposición por el duque de Liaucourt fué adoptada.

En su consecuencia, la rueda, el descuartizamiento, la hoguera, todos los espantosos procedimientos de la antigua justicia criminal fueron suprimidos como lo había sido ya el tormento: y la Asamblea nacional, considerando «que la humanidad exige que la pena de muerte sea lo menos dolorosa posible en su ejecución» encomendó el estudio de un «modo de decapitación infalible, rápido y accesible a la vista de todo el mundo» al doctor Luis, célebre cirujano de aquel tiempo y secretario perpetuo de la Academia de medicina.

El 7 de Marzo de 1792 el doctor Luis dió su consulta, y en la sesión del 25 fué adoptada bajo el informe del Dr. Guillotín. Este último no fué sino sencillamente el que informó. Es su cofrade Luis quien imaginó el instrumento, espuso el mecanismo é hizo construir el primer modelo por un alemán llamado Schmidt fabricante de clavicordios en París. Sin embargo, la intervención de Guillotín en la tribuna, el eco de su discurso, el efecto mismo de sus palabras que desgraciadamente se le escaparon en la improvisación, todo concentró sobre él la atención pública, y antes de existir el nuevo instrumento fué bautizado con su nombre y llamado *Guillotina* por todos los periódicos. Guillotín protestó pero el espantoso nombre quedó haciéndole desgraciado hasta el resto de su vida. No era un mal hombre; no era más que un demócrata avanzado; arrestado más tarde por sospechoso hubiera sido víctima de la fatal máquina á no ser salvado por el 9 Thermidor.

¡Caprichos de las cosas humanas! Colón descubre un continente y en cambio un oscuro aventurero, Américo Vespucio le roba la gloria de dar su nombre al Nuevo Mundo! Es Luis quien inventa el nuevo instrumento de suplicio y sin embargo Guillotín es quien lleva á su pesar la horrible celebridad de la que sintió un verdadero disgusto que acabó con su muerte en Mayo de 1814.

Acabo de hablar de un *lapsus* que se le había escapado en la tribuna. Elogiando los méritos del instrumento cuya adopción proponía, había dicho

«Con mi máquina os hago saltar la cabeza en un abrir y cerrar de ojos y sin sentirlo.....» Una inmensa hilaridad acojió estas palabras, quedando Guillotín desconcertado.

Pero volvamos al Dr. Luis y á su invención. Se hizo el ensayo en Bicêtre sobre tres cadáveres y Cabanis que estaba presente se mostró muy satisfecho. «El peso solo de la cuchilla, dijo, sin el auxilio del zoquete de treinta libras, corta las cabezas con la rapidéz de la mirada.»

El 25 de Abril de 1792 funcionó por primera vez la Guillotina haciendo caer la cabeza vulgar de un bandido llamado Pelletier; después quedó inactiva durante cuatro meses; pero se resarcíó muy pronto después del 10 de Agosto y durante el período trágico en que la sangre fué tan pródigamente derramada que quedaba en charcos permanentes sobre un suelo cansado de beberla.

Desde el 28 de Abril del 92, el periódico *Les Révolutions de Paris* osó proponer como inscripción para el nuevo instrumento los famosos versos de Malherbe:

Et la garde qui veille aux barrières du Louvre
N° en défend pas nos rois..... (1)

Esto tenía lugar nueve meses antes del 21 de Enero del 93.

A partir de este momento y hasta el 9 thermidor la guillotina fué verdadero poder ejecutivo.

Después de haber saturado la plaza del Carrousel, la de la Revolución (hoy de la Concordia) y después la del Trono, la terrible máquina fué á funcionar en la plaza de la Gréve, bajo el Imperio y la Restauración, con un medio descendente de 50 á 30 ejecuciones por año. Bajo la monarquía de Julio emigró á la barrera Saint-Jacques, y después del segundo Imperio fué á prestar sus servicios en la Plaza de la Roquette.

(Del *Figaro*.)

E. B.

LOS TRABAJADORES

Pasó en España el día 1.º de Mayo, como predijimos, sin tumultos, estruendos ni desórdenes. Aun en sus reuniones públicas distaron los obreros de hablar con la acritud de otros tiempos. Apenas se dejó oír la voz de los anarquistas, y de boca de los que peroraron salieron no poco elocuentes protestas contra los que se proponen llegar por la destrucción y la muerte al reinado de la igualdad y la justicia.

Nos alegramos de esa actitud de los trabajadores. Están todavía en el caso de elaborar y definir sus ideas harto vagas aún lo mismo en los anarquistas que en los socialistas; y no adelantarían nada precipitando una revolución que, aun triunfante, no podría sentar el nuevo orden social en firmes y seguras bases. Según tantas veces hemos dicho, no es posible refundir las sociedades como en una turquesa; sólo por una serie de reformas cabe ir cegando los abismos que separan á los que sufren de los que gozan. Por una larga serie de reformas lograron prevalecer las clases medias sobre la aristocracia, siendo ahora de presumir que sean afortunadas las jornaleras hasta el punto de poder llegar de un salto al logro de sus aspiraciones. La libertad, ya casi conseguida, les allana sin duda el camino; pero no tanto que les permita concluir su jornada sin grandes tropiezos ni sin dejar carne en los abrojos.

Nos parece bien que hoy por hoy concentren los trabajadores sus esfuerzos en conseguir la reducción de las horas de trabajo. Surgirá luego lógicamente la cuestión de los salarios; y con determinarse el jornal máximo y la recompensa mínima, se habrá adelantado no poco en la vía de las reformas. Ga-

(1) Y la guardia que vela en la puerta del Luvre
No defiende ya al rey!

nará el obrero en dignidad y cultura: podrá dedicarse al cultivo de su inteligencia y á la expansión de sus sentimientos; dejará de ser considerado en la contabilidad del taller como una simple herramienta, y no vivirá agonizando por la insuficiencia de sus haberes.

En tanto el obrero no debe olvidar que su emancipación está en la enmienda del Código. El Código civil sigue basado en aquel antiguo derecho por el que los patricios de Roma dominaron y avasallaron á la plebe; establece aún la propiedad de modo que la plebe sufra trabajando y el patricio goce y triunfe sin que deba inclinar al trabajo ni la frente ni la espalda. Es indispensable preparar desde ahora la corrección de aquel Código dándole por base la igualdad en vez del privilegio. Por esta sola corrección cabe transformar el mundo.

Difícil es la empresa, pero no imposible. Hechos del presente siglo revelan que cabe por la reforma de las leyes civiles esa transformación sin que ni siquiera se lastime los intereses creados.

Por una dirección hábil y enérgica es posible realizar aún esa anarquía que tanto asusta á las gentes. Hablamos no de la anarquía que recurre á las bombas de dinamita, sino de la que tiene por fin desleir la autoridad en libres instituciones. La actual revolución política no ha hecho desde sus primeros días sino ir cercenando la autoridad para que sean de cada día más libres los individuos y los pueblos. La anarquía racional no es realmente más que la última consecuencia de los principios que informan nuestra conducta, principios sentados primero por la democracia de la América del Norte y después por la revolución francesa.

Falta ahora que el Gobierno no se duerma al arrullo de las benéficas auras del 1.º de Mayo y emprenda con fe sus concebidas reformas. La revolución social, preparada desde los tiempos de Babeuf, ha pasado ya por pasajeros triunfos y dolorosas catástrofes. Se presenta cada día más vigorosa, y no cabe que persona alguna de razón espere que se la pueda ni orillar ni detenerla en su marcha. Deben los gobiernos, no sólo apresurar las indicadas reformas, sino también esforzarse por establecer el Código sobre justas bases.

F. P.

En atento B. L. M. hemos sido galantemente invitados á la velada musical que tendrá lugar mañana por la noche á las ocho y media en los espaciosos salones de la Sociedad *La Protectora*.

Agradecemos á su digno Presidente D. Jacinto Feliu y Ferrá la atención que le hemos merecido.

A continuación insertamos el Programa de tan escogido y agradable espectáculo:

PRIMERA PARTE

- 1.º Sinfonía «Der Freischutz». — Weber.
- 2.º Romanza «La mia sposa sarà la mia bandiera», por el Tenor Sr. Forteza.
- 3.º Romanza de la ópera Faust, por el barítono Sr. Amengual.
- 4.º Concierto de guitarra, por el distinguido concertista Sr. Tárrega.
- 5.º «Alla stella confidente», por el Sr. Simó.
- 6.º Coro á voces solas, por el «Orfeon Republicano.»

SEGUNDA PARTE

- 1.º Gran Marcha imperial, por la orquesta. — Wagner.
- 2.º Romanza «Non tornó», por la Srita. Oliver. — Mattei.
- 3.º «Invocazione á Dio», por el bajo Sr. Terrasa.
- 4.º Minuetto «Celega», para instrumentos de cuerda.
- 5.º Romanza por el Sr. Morro.
- 6.º Coro á voces solas, por el «Orfeon Republicano.»

TERCERA PARTE

- 1.º Sinfonía «Oberon», por la orquesta.—Weber.
- 2.º Romanza por la Srita. Sansó.
- 3.º Aria de la ópera «Sonámbula», por el bajo Sr. Terrasa.
- 4.º Romanza de tenor por el Sr. Simó.
- 5.º Concierto por el Sr. Tárrega.

El grandioso vapor *Pío IX* llegado ayer mañana á nuestro puerto, zarpó anclas por la tarde siguiendo su viaje para las Antillas después de haber recibido el pico de carga que se le tenía preparado.

La fuente de la calle de la Marina que fué trasladada á la Plaza de Coll, ha sido sustituida por otra pudiendo ya los vecinos proveerse de agua de la nueva fuente.

Ha salido para la Corte el escribano del juzgado de primera instancia del distrito de la Lonja, nuestro particular amigo D. Juan Bestard, al objeto de representar á sus compañeros en la junta de escribanos de España que deberá celebrarse próximamente en Madrid.

A las seis de esta mañana ha fondeado en nuestro puerto el vapor-correo *Bellver* procedente de Barcelona con la correspondencia y regular pasaje.

En el mismo buque han venido varios artistas que vienen á formar parte de la compañía que trabaja en la Plaza de toros, y que por lo que hemos leído en los prospectos repartidos será muy variada la función de mañana.

La Excm. Diputación provincial, previamente convocada por el Sr. Gobernador de la provincia, celebrará reunión extraordinaria el día veinte y tres del actual, á fin de proceder á la revisión del presupuesto provincial formulado para el próximo año económico, conforme á la prevenido en el Real decreto de 3 de los corrientes.

El «Boletín Oficial» de la provincia inserta las condiciones generales de la subasta para la contratación del empedrado de las calles y plazas de esta ciudad, durante el próximo año económico de 1892 á 1893.

Hemos recibido el núm. 145 del «Boletín de la Sociedad Arqueológica Luliana» correspondiente al mes de Abril conteniendo el siguiente sumario:

- I. «Los jesuitas en Pollensa, II. Concesión del oratorio de San Jorge, por D. Pedro J. Serra.
 - II. Cansó per la peregrinació pollensina á n' el puig de Sta. Magdalena, (poesía), per D. M. Costa Pre.
 - III. Noticias y documentos del siglo XIII, II. Dels Flaquers.
 - IV. La iglesia de la Cala en Ibiza, por D. Enrique Fajarnés.
 - V. Iconografía de la Virgen en la isla de Mallorca. Lámina LXXXVII por D. Bartolomé Ferrá.
 - VI. Correspondencia familiar del sacrista Montanyans (sigle XVI), por D. E. K. Aguiló.
 - VII. Síndicos clavarios forenses de Mallorca, continuación, por D. Miguel Bonet.
- Lámina LXXXVII.—Iconografía de la Virgen. Fototipia.

Pliego 1.º del tomo II de la Vida de Raimundo Lulio por el P. A. R. Pascual.»

Una inmensa caja de madera forrada de hierro, fué encontrada recientemente en Helsinfors, Finlandia, por trabajadores que estaban ocupados en excavar una bodega de una casa vieja. Al quererla abrir encontraron que contenía un gran pergamino y una cantidad de piezas de hierro de raras formas. No pu-

diendo descubrir lo que decía el pergamino lo llevaron al Sr. Rizeff, el magistrado más cerca, quien encontró que había sido escrito por el padre Suger quien en un tiempo fué el ministro de Luis VII de Francia. Era un tratado elaboradamente escrito sobre el uso del vapor como fuerza motriz, y mas adelante se descubrió que los pedazos de hierro eran partes de una máquina completa de vapor. Se ha propuesto que se arme esta máquina y se exhiba en la Exposición de Chicago.

Los cocodrilos, tan abundantes en las lagunas y charcas de la América del Sur hace apenas 30 años, han desaparecido casi por completo. Se les destruía en un principio porque le consideraban un animal peligroso, despues por el valor de su piel. Pero á la desaparición de los cocodrilos ha coincidido una verdadera plaga de ratas de agua que asola aquellas comarcas.

Los cocodrilos se alimentaban de esas ratas, y cuando aquellos desaparecen exterminados, estas se reproducen sin temor alguno.

Las autoridades de Plagumines han prohibido el que se maten cocodrilos, bajo la multa de 100 pesos y un mes de cárcel en cada caso de infracción.

CORREO DE HOY

Londres 12.

Ha surgido un nuevo escándalo en el alta sociedad inglesa. M. Greville Nugent, hermano de lord Greville, ha sido acusado por una señorita de que yendo en un departamento de ferro-carril los dos solos trató de hacerle el amor en formas harto expresivas. Instruyóse un proceso y ha resultado Mr. Greville Nugent condenado á seis meses de trabajos forzados y al pago de las costas é indemnización á la señorita ofendida.

Buda-Pesth 12.

Se ha cometido un atentado en la via férrea. Una mano criminal habia colocado 3 cartuchos sobre los rieles; el tren pasó y uno de los cartuchos estalló sin causar daños.

TEATRO PRINCIPAL

Queda abierto el abono por diez funciones

PRECIOS DE ABONO

	Pesetas
Palcos proscenio platea sin entrada . . .	500
» plateas	400
» proscenios de primer piso	500
» de primer piso	350

» proscenios de 2.º piso	400
» de segundo piso	225
» de tercer piso n.º 1 y 8	175
» de tercer piso	100
Butacas	45
Tertulia 1.ª fila	20
» 2.ª y 3.ª fila	15
Delanteras de paraiso	12:50

PRECIOS DIARIOS

Plateas	50
Palcos de primer piso	45
» de 2.º piso	30
» de 3.º piso	15
Butacas	6
Tertulia 1.ª fila	2:50
» de 2.ª y 3.ª fila	2
Delanteras paraiso	1:50
Entrada general	3
» paraiso	2

Plaza de Toros de Palma

Domingo 15 Mayo 1892—A las 4 en punto

COMPANÍA ACROBATA, GIMNÁSTICO-PANTOMÍMICA Y TAURINO

Dirección: Mr. CHULVIS

Variados y escogidos ejercicios gimnásticos, acrobáticos y cómicos, finalizando la función con la lidia de un bravo novillo por la cuadrilla que dirige el matador *Canario*.

ENTRADA GENERAL 2 REALES

Señoras, Niños y Soldados UN REAL.

TELEGRAMAS

(De la prensa asociada)

Madrid 13, 9-20 n.

Asegúrase que el Capitan general ha intervenido oficiosamente en la cuestion personal entre la oficialidad del regimiento de Cuenca y la prensa para calmar los ánimos.

Concedídose al general de marina señor Cervera amplias facultades para continuar los trabajos en los astilleros del Nervion.

En Paris se ha efectuado el entierro de Very, al cual han asistido Mr. Loubet presidente del Consejo de ministros y la Viuda é hijas del finado.

Ravachol ha sido conducido á Roanne con grandes precauciones.

Los insurrectos de Caracas han ganado mucho terreno.



EL NIÑO

JOSÉ VICH Y NEBOT

Ha fallecido á los ocho años de su edad

Sus desconsolados padres, abuelos paternos y maternos, hermanos, tíos y demás parientes, suplican á sus amigos á quienes por descuido involuntario no se haya avisado, que se sirvan asistir hoy á las tres y media de la tarde al rosario que se rezará en la casa mortuoria y á la conducción del cadáver á la última morada.

SECCION DE ANUNCIOS

CORREOS

SALIDAS DE PALMA

Para Barcelona, martes 4 tarde y domingo 8 mañana (vía Alcudia).
 Para Valencia jueves 4 tarde.
 Para Ibiza y Alicante, domingo 8 mañana.
 Para Mahón, lunes 4 tarde y miércoles 2 tarde vía Alcudia).

LLEGADAS A PALMA

De Barcelona, jueves 10 mañana (vía Alcudia) y sábado 7 mañana.
 De Valencia, lunes 7 mañana.
 De Alicante é Ibiza, miércoles 10 mañana.
 De Mahón, lunes 10 mañana (vía Alcudia) y jueves 7 mañana.

FERROCARRILES DE MALLORCA

Servicio de trenes que regirá desde el 1.º de Abril al 30 de Septiembre de 1892.

De Palma á Manacor y La Puebla: á las 7:50 mañana, 2:15 y 4 (mixto) tarde.
 De Manacor á Palma: á las 3 (mixto), 7 mañana y 5:45 tarde.
 De La Puebla á Palma: á las 7:25 mañana y 5:55 tarde.
 De La Puebla á Manacor: á las 7:25 mañana, 2:45 y 5:55 (mixto) tarde.
 De Manacor á La Puebla: á las 7: mañana y 5:45 tarde.
 Tren periódico.—Días de mercado en Inca: De Inca á Palma, á la 1 tarde.

¡Atención!

Cajas con sus latas vacias en buen estado, de petróleo, de cualquiera marca, se compran al precio de **Ptas 1'25** en el almacén de D. Bernardo Estela—Marina 62—Palma.

BANCO DE ESPAÑA

Sucursal en Palma de Mallorca

El Banco tiene acordado ceder pagarés del Tesoro, de vencimiento de 1.º de Julio próximo con el descuento de 5 por 100 anual, libre de gastos.

Lo que se anuncia para conocimiento del público.

Palma 3 de Mayo de 1892.—El Oficial secretario, Emilio Figueras. 6-6

¡Abajo EL MONOPOLIO! PETROLEO VERDADERAMENTE REFINADO DE NUEVA-YORK

Se vende por latas, Hojalatería de Bartolomé Ferragut, calle de Apuntadores esquina San Juan.
 Por cajas: Almacén de D. Bernardo Estela calle de la Marina número 62.
 Al por mayor, Martínez y Planas calle de San Juan número 20. En partidas de 10 á 25 cajas á reales 70.

Nota importante.—En vista de la alteracion de los derechos de importacion sobre el petróleo refinado que regirán con los nuevos aranceles, pronto anunciaremos al público el establecimiento de una nueva Refinería cuyos estudios estamos efectuando.

Martinez y Planas

FERRO-CARRILES DE ALARÓ

Queda abierto el pago del dividendo activo acordado por la Junta general, el que se hará efectivo todos los dias de 3 á 5 de la tarde, por D. Antonio Mas calle de Capuchinos núm. 4 mediante la presentacion de las correspondientes acciones.

Palma 3 de Mayo de 1892.—El secretario, Antonio Mulet. 6-6

Baños

Los de la calle de San Sebastián se abrirán el domingo dia 15 de Mayo. 4-4

NUEVO ESTABLECIMIENTO

DE

MAQUINAS PARA COSER

DE LA RENOMBRADA FABRICA

NAUMANN

Máquinas de FAMILIA; máquinas INDUSTRIALES; máquinas á MANO. Nuevos y variados modelos desconocidos hasta el día en Mallorca.

VENTAS A PLAZOS Y AL CONTADO

COMELLAS Y COMPAÑIA

CEREROLS, 11—PALMA—RINCÓN, 6

MOSAICOS HIDRAULICOS

Escofet, Fortuny y Compañía

Ronda de San Pedro, 8—BARCELONA

Esta casa es la más importante de España y el Extranjero

La principal condición que deben reunir los PAVIMENTOS HIDRÁULICOS, es la de ser fabricados de mucho tiempo antes de su empleo.

La casa ESCOFET, FORTUNY Y COMPAÑIA no entrega sus productos hasta después de seis meses de su fabricación, y tiene siempre en sus almacenes DOSCIENTOS MIL METROS cuadrados de sus mosaicos en disposición de ser colocados.

En precios y solidez ninguna fábrica puede competir con los productos de esta casa, y en dibujos es la única que los posee originales de propiedad de la misma casa y no copiamos de catálogos extranjeros, como la mayoría de las otras fábricas.

Véase el catálogo de la casa y pidanse precios, los que varían según la importancia del pedido.

Unicos representantes en esta isla, señores MARTINEZ y PLANAS, San Juan, 20, Palma de Mallorca.

SULFATO DE COBRE INGLÉS,
GARANTIDO

Reconocido, declarado de primera calidad por el Sr. Ingeniero Agrónomo de la provincia para combatir el mildew.

Droguería La Baleárica de Antonio Bennazar, calle de la Marina número 46, frente al Huerto del Rey, Palma.

NOTA.—A cada comprador le será entregada una «Instrucción práctica» explicativa del modo y épocas del sulfato, aprobada por el citado Sr. Ingeniero.